

ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.

**Comisión Nacional del Mercado de Valores
Marqués de Villamagna, 3
28001 MADRID**

Madrid, 15 de marzo de 2011

Muy Sres. míos:

A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, pongo en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante:

Como continuación de los Hechos Relevantes de 23 de diciembre de 2010 (nº 135453) y 11 de febrero de 2011 (nº 137979), por los que se daba cuentas del contrato suscrito por ACS Actividades de Construcción y Servicios S.A. (ACS) con Caja Madrid Bolsa S.V. SA para que esta sociedad actuara como agente de estabilización de las acciones de ACS vinculadas a la Oferta Pública de adquisición realizada a los accionistas de la compañía alemana Hochtief A.G., una vez terminado el indicado programa de estabilización, se hace pública la siguiente información:

- a) Se ha llevado a efecto de la mencionada estabilización.
- b) La fecha de la primera operación de compra en ejecución del indicado programa, fue la de 21 de febrero de 2011.
- c) La fecha de la última operación de compra en ejecución del indicado programa, fue la de 4 de marzo de 2011.
- d) La horquilla de precios por cada uno de los días en que se llevó a efecto la indicada estabilización es la que consta en la siguientes tabla:

Día	Precio mínimo en euros	Precio máximo en euros
21/02/2011	32,980	33,140
22/02/2011	32,225	32,950
23/02/2011	32,100	32,475
24/02/2011	32,160	32,460
25/02/2011	32,450	33,100
28/02/2011	33,100	33,135
01/03/2011	33,075	33,140
02/03/2011	32,625	33,080
03/03/2011	32,500	32,950
04/03/2011	32,600	33,050

Atentamente,

Fdo. José Luis del Valle Pérez
Consejero-Secretario General
ACS, Actividades de Construcción y Servicios, S.A.